

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Sábado 31 de Enero de 1914

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

1647 Núm

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

Glorias e hijos ilustres de los Colegios Reales y Universidad de Tortosa

(Conclusión).

Por sus virtudes ocupan preeminente lugar el P. Fr. Miguel Pinedo, Rector del Colegio y autor de sus *Estatutos*, varón decísimo en Escolástica como en Sagrada Escritura, enterrado en el lugar donde se sepultaba a los más venerables o sea bajo el fasciolo; Fr. Tomás Pascual, Lector muchos años de la Seo de Barcelona, hombre de rarísima virtud; Fr. Juan Germes, salido de las aulas en 1586, el que «obit cum magna sanctitatis fama»; Fr. Juan Ladron, que se profetizó su muerte; Fr. Jacinto Orfanell, (beatificado por el Pontífice Pio IX.) natural de la Jana, colegial en 1601 y decapitado veinte años después en las misiones del Tonkin. También aparecen a su lado, ceñidos con la aureola del misionero, los Pdes. Fray Tomás Piquer, Fr. Luis Mas de Mallorca, Fr. Lorenzo Elduayen y Fr. Pedro Figuerola. Algunos años más tarde fallece en las remotas regiones de la China el P. Fr. Magín Ventallol, colegial como los anteriores de los Reales, de quien se anota que murió Obispo y Vicario apostólico de aquellas misiones.

Limitadas y escasas las notas biográficas que arroja el *Lumen* y los documentos que hemos examinado en el curso de nuestros trabajos, también queda limitado el número de hijos notables salidos de los Colegios de que podemos dar exacta cuenta; pero no cabe duda que tanto de la clase sacerdotal como seglar brillaron en todos los ramos del saber muchos nombres insignes, esforzados campeones de la fe, patricios ilustres que son el más preciado ornamento de los anales patrios y de los Colegios Reales.

No en vano decía Felipe III en 1620 al Obispo de Tortosa al recordarle la puntualidad en el pago de las pensiones al Colegio a fin de que pudiera seguir más desembarazada marcha: «Merece mi atención especial aquel Establecimiento, porque además de la buena educación que se da a los hijos del país, son muchos los religiosos que estudian en él y de los que más se han señalado y lucen en el reino de Aragón».

El Ayuntamiento apoyaba la petición de los Colegios en 1632 a que se les concedieran prerrogativas de Universidad Real con estas razones: «lo veure los subjectes grans que de dits Collegis han eixit en pleats per dits predessors de vostra Majestat y per molts Sumos Pontífices».

El mismo, en Agosto de 1687, exponía a Carlos II: «Puede esta ciudad afianzar a V. M. que los mayores acuerdos desde la fundación de los Colegios han nacido de sus hijos y en particular en las pasadas tribulaciones y cerco del Francés donde acudieron con la más singular providencia a las más necesarias precauciones y remedios... hasta exponer sus vidas en manos de la muerte.» Refiérese a la parte activa que tomaron los religiosos de Santo Domingo, en la sedición de 1640, conteniendo las turbas amotinadas en contra del Rey Felipe IV, librando con sus esfuerzos a la ciudad de los horrores de la anarquía y luchando más tarde también decididamente en las murallas cuando el sitio que terminó con la invasión francesa en 1648.

Así mismo dicha corporación acudia a Carlos III en 1779 en súplica de que permitiera incorporar los estudios de los Colegios de las Universidades de Cervera o Valencia, calificándoles de escuelas tan acreditadas que han sido y son las de mayor lucimiento y esplendor que ha tenido y tiene la Religión de Santo Domingo en la Corona de Aragón. Sus progresos pueden acreditarse no sólo en el concepto que han merecido a los Rdos. Obispos desde antiguo, al Cabildo Eclesiástico y al Ayuntamiento que siempre se ha dirigido por sus consultas a los Rectores y Lectores del mismo, si también con el crecido número de Curas párrocos, discípulos del Colegio, y de Doctores y otros sujetos de literatura, condecorados con las mayores dignidades. Lo que acredita, que el Ayuntamiento y nuestros antiguos Procuradores, acudian al Rector y Lectores a menudo en consulta, en los casos más áridos de gobernación, invocando sus consejos autorizados y luminosos.

En Noviembre de 1717, interesado el Cabildo Catedral en la conservación de los Reales Colegios, decía a Felipe V., después de decretada la creación de la Universidad de Cervera: «Este Real Colegio ha sido una de las casas en que más se han ilustrado la Iglesia, Monarquía y Religión de Santo Domingo, pues en todas tres series han habido sujetos eminentísimos de Cardenales, Arzobispos y Obispos, Inquisidores generales, Consejeros de S. M., Teólogos de Concilios, Maestros del Sacro Colegio y Generales de la Orden como arrran las historias y ciman los archivos y con mayor expresión este Cabildo por haber tenido dos preladados hijos de este Real Colegio».

Justifican elocuentemente los preñados datos las glorias de los Reales Colegios y sus indisputables títulos a la administración general y al lugar preferente que en la historia se merece un tan valioso plantel de hombres ilustres en santidad y sabiduría, lumbreras que a través de los siglos aún proyectan sus vívidos resplandores a toda la humanidad, enalteciendo el solar donde fueron educados e instruidos.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS.

Tortosa Enero 1914.

¡Fuera embozos!

Según la información que publican algunos periódicos, *Le Temps*, el sesudo diario parisién, elogia caurosamente las nuevas orientaciones políticas de España.

Para *Le Temps* no hay duda: hemos entrado, o más bien, seguimos cada vez con mayor firmeza, por el camino que iniciaron los altos poderes al abrirles las puertas de Palacio, hace un año, a los Sres. Azcárate, Cossío y otros gerifaltes de la Institución libre. Se acabó por siempre jamás amen la política reaccionaria y cuando no prevalezca la semirradical de los liberales imperará la del Sr. Dato, templada, pero eminentemente progresiva. La que cayó para no levantarse más es la de D. Antonio Maura. No se sabe que haya rectificado la especie el Sr. Presidente del Consejo, y si no se sabe, o mejor, si se sabe que no la ha rectificado, señal es de que expresa el sentir de los que gobiernan.

Claro que la cosa no tiene para nosotros la menor novedad y así lo dijimos cuando estaban frescas las flores de azahar de los desposorios del Sr. Dato con la presidencia.

¿Para qué habla de venir D. Eduardo? Aunque el Sr. Sánchez Guerra comentó días pasados la imprudencia de referirse a posibles odios personales, nadie pudo creer que ellos aconsejarán éstas o las otras soluciones. Si está Dato en el Gobierno, es por su significación ideal o por dócil para poner en práctica ideales y procedimientos que no son los del Sr. Maura; porque si así no fuera,

D. Antonio ocuparía el poder; es decir, que en la crisis de Octubre se eligieron las políticas y no las personas.

Pero esto, aunque está claro, convendría decirlo. Indicio muy vehemente de su verosimilitud es que corra sin contradicción por las columnas de la prensa nacional y extranjera, pero para que no haya dudas debiera confirmarlo el Gobierno, antes de las elecciones.

¿No dicen unos y otros, aunque ni en los unos ni en los otros estemos comprendidos los católicos, que lo que desea el país es política de izquierdas?

Pues a declararlo, y si es desde la *Gaceta*, en forma de programa, mejor. Lo que no puede tolerarse es la ambigüedad grisácea en que se emboza el señor Dato.

¿En qué país vivimos?

Uno de los innumerables desaciertos de los ministros *idóneos*, hay que apuntárselo al de Fomento, que ha dejado cesante el cargo que desempeñaba, en las Oficinas de Obras Públicas de Murcia, nuestro entrañable compañero en la prensa, el Director del diario católico *La Verdad*, de aquella capital.

¿Motivo de la cesantía? No es el incumplimiento de los deberes oficinescos del periodista católico, sino su filiación política.

Explicaremos el caso. El Director de *La Verdad* demostró en las columnas de aquel periódico que un libro de texto de Profesor del Instituto General y Técnico de Murcia, Sr. La Calle, estaba plagado de inexactitudes. El Profesor en cuestión no puede demostrar lo contrario y promete vengarse del periodista que puso en evidencia la ineptitud del Catedrático.

Pero la vengaza fue rastrera e indigna de caballeros.

El Sr. La Calle buscó todos los medios para perjudicar al Director de *La Verdad* y por fin acertó tocar el resorte más apropiado. Este fue una villana acusación al Ministro de Fomento, de que dependía el empleado en Obras Públicas.

Y dicho Ministro que debía haber despreciado esa acusación tan inícuca, dejó cesante a nuestro distinguido compañero que se ganaba honradamente el pan.

Este modo de proceder es indigno. Así es, que esperamos del Ministro la reposición de aquel funcionario que tiene derecho a ser jaimista y, siendo jaimista, puede desempeñar cargos públicos, ya que en estos tiempos los republicanos se reparten como pan benedito cáteuras, empleos, etc.

A quien, en todo caso, debiera meterse en contra, es al ridículo delator Sr. La Calle, que, ni como Catedrático en una nación católica, ni como caballero, en una capital culta, puede ser admitido.

Si porque un periodista es jaimista, integrista, en una palabra, antiliberal, ha de ser perseguido por el Gobierno y ha de obligarse a morir de hambre, ya podemos decir que se nos gobierna a la inglesa.

Pero el *chusco* del caso es que los *idóneos* dan esos bofetones a los católicos precisamente unas semanas antes de las elecciones.

Que ya es el colmo... de la *idoneidad* y de la cobardía de los católicos.

E. Quis.

SE ARRIENDA

Molino harinero con cilindros movido por salto de agua. Ventajosísimas condiciones. Razón en esta Imprenta.



La señora
D. JOSEFA FERRÉR
Viuda de Navascués

Descansó en el Señor el 11 de Enero de 1914

R. I. P.

El día 1.º de Febrero empezará en el Templo de Reparación un Treintenariano Gregoriano en sufragio de su alma, celebrándose la misa a las ocho.

Su familia ruega la asistencia y oraciones

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Tortosa han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

Cuartilla suelta

El parlamentarismo ha hecho de la administración pública una laguna fértida y corrompida, que envenena a la nación con sus miasmas delictivos. Hecho tan oprobioso no es hijo de corrupelas accidentales, sino de los mismos principios del sistema.

La centralización burocrática que convierte los organismos municipales y provinciales en meras dependencias y sucursales del Estado central, la perpetua movilidad política y en parte administrativa que exige el turno de los partidos y la ocultación recíproca de sus dilapidaciones, con las fuentes de donde mana ese río de podredumbre que gangrena la patria y consume la pública riqueza.

Los gobiernos parlamentarios proclaman en teoría la división, no de las funciones del poder, sino del poder mismo, y confunden en la práctica la Administración con la política, porque la consideran en todos sus grados como una de las funciones de la soberanía.

Poniendo su base en la representación de todas las opiniones, y no teniendo la minoría que forma el cuerpo electoral, porque la mayoría no conocerá nunca las áridas cuestiones de la ciencia política, el parlamentarismo necesita, para fingir el voto popular y hacer surgir de las urnas mayorías, de la cadena centralizadora, cuyo primer eslabón comienza en el Ministro de la Gobernación, para terminar en el Alcalde, pasando por el Gobernador.

Los gobernadores no son simples funcionarios políticos encargados de conservar el orden, sino los jefes de la Administración provincial. Los alcaldes, antes o a la vez que representantes del Consejo, son delegados del poder ministerial que en muchos casos los nombra. Y para juzgar las reclamaciones contra unos y contra otros está el Consejo de Estado, en algo hecruza del gabinete que puede desentenderse de sus acuerdos.

No hay, pues, más poder administrativo en el parlamentarismo que el gabinete. Y ante quién responde? Ante las mayorías que fabrica.

Tal es el mecanismo. El alcalde se escuda con el Gobernador, el Gobernador con el ministro, éste con el Consejo de Estado y la mayoría de las Cámaras y en último término la mayoría con el cuerpo electoral que se supone que elige y que es la nación. Así al pueblo que sufre el despotismo se le declara el culpable. No se puede dar más refinamiento.

MIGUEL PEÑAFLOR.

L'Isle Soler

Tot foraster qu' anava a Barcelona entre 'l 70 y 'l 80 del sigle passat, tenia l'obligació moral d'anar al *Romea*, a veure la Companyia catalana que dirigia en Fontova.

Al Teatre Catalá hi regnava en Pitarrá casi despotícamen, pero en un despotisme que'l public acceptava de molt bon grat. Lo public era allavors molt bon xicot. No li agradaven les comedies de *tessis*, a no ser que la *tessis* fos més clara que l'aigua. No havia entrat encara, a lo menos a Barcelona, lo *cubisme* en totes les Belles Arts.

La gent savia plorar i riure en tota oportunitat. Li agradaven los drames de Pitarrá, y aquelles ignocencies d'ens Molas y Casas, *Lo Relletje del Montseny* y *De la Terra al Sol*, que's representaven al Tivoli. No va tardar molt a anarsen lo gust per un altre cantó. La Companyia Cereceda va donar centenars de *Mascotes*; y les companyies italianes van fer triuñar *Donna Juanita* y coses per l'estil... y rodolant, rodolant, hem arivat a n'aixó d'ara: ¡Quin canbi en tota classe de gent! Podrien anar avuy als del *Paralelo*, a darlos *Las Inundaciones de Murcia*, en 14 actes, com los dava Piquet a l' *Odeón!*

Jo, com tot bon foraster, vaig anar al *Romea*. No'm vaig fixar apenes en lo Heig del Teatre. Jo anava per la Companyia. Feyen *La Dida*. ¡Qué hi vaig disfrutar, Deu meu! Com si fos ara me'n recordo d'aquell *Roc*, fet per en Fontova; d'aquella *dida* qu'era la Mirambell (¡ja'n voldrien ara moltes companyies de característiques com la Mirambell!); y d'aquell deliciós *baró de Santa Agnès*, representat d'una



Sánchez Guerra.—El otro temporal ya ha «amainado» pero lo que es éste no lleva trazas de «amainar».

manera inimitable per l'Iscler Soler. ¡Quin tipol! ¡Cóm contava lo convit ofert a Fernando VIII

Aquí dentro se guardó en este cuadro daurado la hoca del estofado que el rey Fernando comió.

¡Quina cara de beneyt, al dir: «¡ Rey reya!» ¡ Y public també reya, pero reya d'un modo saludable...

Jo 'm vaig fer desseguida *soleriste*, al veure com en Soler feya *La Dida* i *Mestre de Minyons*. Me va ser simpatic aquell home.

Després lo vaig coneixer fóra del teatro y 'm va agradar encara més. Jo anava, quan ho permetia lo meu pobre pressupost d'estudiant, al *Café Inglés*, avuy desaparegut, qu'estava al carrer, de Fernando. Hi havia poca gent y molts diaris. En Soler hi anava tots los dies, y 's posava a una taula, prop del piano. Semblava una persona molt de sa casa. Ho semblava y ho era. Parlava molt reposat, y tenia fóra de la escena una cara inexpressiva. Si ara, als pares d'un estudiant, los diguessen que son fill va pels *cafés de Barcelona en un comediant*, lo donarien per perdut. Pero si fossen *cafés* com *l'Inglés* y comedians com en Soler, no caldría tenir po...

La mort d'en Soler m'ha fet recordar de moltes coses, molt dolces y molt llunyanes...

I m'ha fet recordar lo modo de riure de la gent de Barcelona, y de tot Catalunya, trenta cinc anys enrera...

Avuy ja no's riu aixís. Estém massa adelantats...

CONSTANTE.

Misioneros martirizados

La revista *Misiones Católicas*, publica la necrología de los mártires del Apostolado de las Misiones en el pasado año de 1913. Comprende 10 Obispos y 175 sacerdotes.

De los Obispos, dos eran italianos y seis franceses.

De los 175 sacerdotes, 109 eran franceses, y los restantes son: 22, italianos; 15, holandeses; 12, belgas; 9, irlandeses; 7, españoles; 5, alemanes; 8, ingleses; 8, suizos; 2, canadienses; 1, austriaco; 1, polaco; 1, de Luxemburgo; 1, de Wurtemberg; 1, bávaro; 1, anglo-americano; 1, cingalés, y 1, australiano.

Las Congregaciones religiosas que han dado mayor contingente a esta dolorosa suma, han sido: las de las Misiones extranjeras de París, con 34 religiosos; la del Espíritu Santo, con 16; la Compañía de Jesús, con 15, y los Padres, con 2.

Brindamos estos párrafos a los anticlericales y a los oradores calabaceados para que nos digan cuantos de los suyos han sido martirizados y cuantos van a países salvajes para civilizarnos.

Exposición de patatas

Multitud de parisienses se han trasladado a Neuilly para visitar la curiosa exposición de variedad de patata la que aquel Ayuntamiento ha organizado en la Casa Consistorial. Dicho tubérculo se cultivó en aquel terreno en condiciones muy favorables, en el siglo XVIII. Hoy aquellos lugares se prestan más a la construcción de edificios de alquiler o arriendo, pero los habitantes conservan un cariñoso recuerdo para Parmentier, quien dotó a Francia de tan precioso alimento, y recientemente han conmemorado el centenario de la muerte de aquel hombre ilustre al que han levantado una estatua en el jardín de la Casa Comunal.

En la exposición a que nos referimos, ve el visitante toda clase de ejemplares conocidos de la patata, muy cuidadosamente presentados. Las hay enormes, de color de Rosa o de rojo muy vivo, de perfecta forma redonda o de formas irregulares; y además está allí cuanto puede dar clara idea de las primeras patatas cogidas por las propias manos de Parmentier y de los progresos realizados en el cultivo del más popular de los tubérculos. También allí existen a disposición de los concurrentes, muy curiosos documentos. Otra exposición de hermosas flores, muchas de ellas verdaderamente notables, se puede ver al lado de la primera.

SECCION OFICIAL EDICTO

D. Juan Antonio Montesinos Donday, Juez de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su partido.

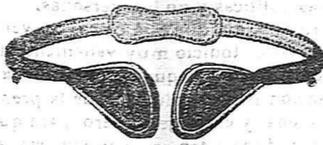
Por el presente segundo edicto que se expide en méritos de autos ejecutivos, procedimiento judicial sumario, instados por Alejandro Bonfill Ginovart, contra Jorge Pons Beltrán, en nombre propio y como representante legal de su hija menor de edad María del Pilar Pons Cortiella, se saca a la venta en pública subasta por segunda vez la finca hipotecada, que es la siguiente:

La mitad indivisa con la otra mitad perteneciente a Jaime Cortiella, de toda aquella heredad llamada «Corral» situada en el término de Aldover y partida de la Barberana, de extensión cien jornales del país, equivalentes a veinte y una hectáreas, noventa centiáreas, plantada en su mayor parte de olivos y algarrobos y en la parte restante maleza, existiendo en ella una casa de planta baja, lindante al Norte con tierras de los herederos de Salvador Espuny, Sur con la de los hermanos Amposta, Este, con la de D. Ignacio de Ramón y Oeste con la de Juan Piquerols y otros.

Se advierte que los autos y la certificación del Registro en la que consta la inserción literal de dominio y la hipoteca subsistente a favor del actor, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la utulución; que sólo como gravámen existe el crédito que se persigue y una anotación preventiva sobre el derecho de usufructo para garantizar al propio acreedor la cantidad de

trescientas setenta y cinco pesetas, según mandamiento pendiente de despacho; que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca que fué en veinte mil pesetas; pero por ser segunda subasta, el tipo será el de quince mil pesetas, que es el setenta y cinco por ciento de aquél, y que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo de segunda subasta; que ésta tendrá lugar el día veinte y siete de Febrero próximo y hora de las once, en la sala audiencia de este Juzgado; y que para tomar parte en ella deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor.

Dado en Tortosa a veinte y seis de Enero de mil novecientos catorce.—JUAN A. MONTESINOS DONDAY.—Por M. de SS. DIEGO F. QUINZÁ.



Guerra a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán, sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a usted, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que seana Tirantes omoplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1, fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días, en su establecimiento VISITARA: En Castellón de la Plana, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

LA CRUZ ROJA
Monterols, 16 - REUS

La Blasfemia

Manual del propagandista en su contra

(Con un prólogo de Ivon L' Escóp) por

D. JULIO CHILLIDA MELIÁ (Abogado). Este libro que acaba de ver la luz pública, es de trascendental importancia para los propagandistas tanto eclesiásticos como seculares y para todo buen católico. La Prensa ha dicho de este libro que es «notabilísimo» «admirable» «magistral»; «llamado a cumplir una misión altísima en nuestra patria»; escrito «con vigor sublimes» «entusiasmo sagrado y acento viril» y que es «el primer libro que se ha escrito en su género en el mundo». Ivon L'Escóp le llama «obra eminentemente providencial».

Consta de 246 páginas de excelente papel y esmerada impresión, con el retrato del autor y en la cubierta un original y artístico fotograbado alegórico.

Precio 150 pesetas. De venta en el domicilio del autor D. Julio Chillida Meliá, abogado (Provincia de Castellón) vinaros.

RELOJERIA DE José Merly Taller de composuras Calle den Carbó, 1, 1º Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando con regularidad la hora, no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía. (Se aseguran por un año), Calle den Carbó, núm. 1, 1.º (frente al Hotel la Barcelonesa)

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

✠ Ss. Ignacio y Cecilio, obs. y mrs., Severo, ob., Efrén, diác., y Brígida, vg.

La Misa y oficio divino son de la Dominica IV después de la Epifanía, rito semidoble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11 1/2.

Misas rezadas a las 8, 9, 11 y 12. A las 5 y 11 1/2 de la tarde, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Continúa el trecentario, en el altar de San José, en honor de San Francisco de Paula. Continúa la novena en su propio altar, al Beato Francisco Gil de Federi. h.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 11 1/2 y 7; la de las 5 y cuarto con plática por el Sr. Cura Párroco; a las 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas a las 6 y 11 1/2. A las 9 la conventual, y sermón, por el Rdo. Ecolamo.

Por la tarde a las 3 catecismo y rosario. PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las 6, 7 y 11 y 12.

A las 9 la conventual con sermón. Por la tarde a las 2 catecismo, Rosario y plática para adultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las 6, 7 y 11 y 9. Por la tarde a las 2 Catecismo y Rosario, SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 7 y 8 y 11 1/2.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 6. SANGRE.—7 y 10.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7. SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.

SANTA CLARA.—Misa rezada a las 6 y 11 1/2 y 12 la conventual.

SAN JUAN.—A las 7. PURÍSIMA.—Misas rezadas a las 6 y 3 1/2 y 8.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Misa rezada a las 8.

Dolores.—Siete Domingos al glorioso San José. Se celebrarán a las 7 y 11 1/2 de la mañana durante una misa rezada.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3 1/2, 6 y 11 1/2 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6 y 11 1/2, la bendición y reserva a las 8 y 11 1/2. Por la tarde a las 4 y 11 1/2 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 11 1/2.

LUNES

La Purificación de Nuestra Señora. Ss. Cornelio, Centurión, Lorenzo, ob., y Aproniano, m.

La Misa y oficio divino son de la Purificación de la Santísima Virgen María, rito doble segunda clase, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11 1/2 con sermón por el M. I. Sr. Magistral D. Pascual Llópez.

A las 5 y 11 1/2 de la tarde Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Misas rezadas como ayer. Las funciones en las parroquias e iglesias, como ayer.

San Blas.—Solemnes Completas al glorioso San Blas a las 6 de la tarde. Reparación, como ayer.

MARTES

Ss. Blas ob y m., Eulogio, Leocricia, Ignacio y Celerina, mrs., y la B. Juana de Lestonnac, m.

La Misa y oficio divino son de San Blas, mártir, rito doble mayor, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual, a las 9 y 11 1/2. Santo Rosario como ayer.

Parroquias del Sagrario y Santiago, Misas rezadas a las 7.

Durante una misa rezada a las siete, en que se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles, pronunciando una plática el Rdo. D. José Domingo, Cura Económico de la parroquia de Santiago.

En la función de la tarde que principiará a la misma hora que en los días anteriores proclamará el M. I. Sr. don José Matamoras.

San Blas.—Fiesta al glorioso mártir. Durante toda la mañana se celebrarán misas rezadas, distribuyéndose la Sagrada Comunión a los fieles.

A las 10, se celebrará la misa solemne predicando el M. I. Sr. D. Juan Bautista Martínez, Penitenciario.

La novena principiará a las 4 y 11 1/2 de la tarde.

SANGRE.—Santo Rosario a las 4 de la tarde. Reparación como anteaer.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Febrero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA VUELTA A LA UNIDAD CATOLICA DE LAS IGLESIAS DE ORIENTE.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente

día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los orientales vuelvan a unirse con la Iglesia Católica.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer obras buenas por la unión de las Iglesias.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27. Ultimos cambios 30 del Enero 1914. Interior 4 por 100

Fin de mes.	79'95
Fin próximo.	
Contado serie A.	84'85-84'75
» B.	83'50-83'40
» C.	81'80-81'90
» D.	80'70
» E.	79'80-79'60
» F.	
» G.	
» H.	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series.

Acciones al contado

Banco de Barcelona.	
Banco de España anterior.	454'00
Compañía Trasatlántica antron.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	34'00
Fin de mes (anterior).	34'00
Cambios francos.	6'25
Libras esterlinas.	0'30
Marcos.	

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 31 de Enero de 1914

Temperatura máxima de ayer 14'3 suyo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 8'2. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'4 y a las 7 de hoy 771'2.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Cielo muy nuboso y viento flojo.

— El día 3 del próximo Febrero se reunirán en Madrid los cuatro presidentes de las diputaciones catalanas para dar las gracias al Gobierno por el decreto de las Mancomunidades y mostrarle el plebiscito de los ayuntamientos catalanes en pró de las mismas.

— Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Useras, D. Vicente Peris Girado, de Castellón.

— La Hermandad de socorros entre los eclesiásticos de esta Diócesis, por acuerdo de la Junta directiva, ha convocado Junta general ordinaria para el día 13 del próximo Febrero, a las cuatro de la tarde, en la Sacristía de la santa Iglesia Catedral.

A. BALLESTER

MEDICO-OCULISTA

En los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Conia

— Siendo la robustez el zócalo de la felicidad, sólo los fuertes podrán en el mundo ser dichosos, dice Letamendi en uno de sus notables aforismos.

La perfecta organización física, que es lo que constituye dicha robustez, debemos procurarla desde la infancia, en que el organismo, por encontrarse en período de desarrollo, es asiento de grandes desgastes, los cuales se deben reparar eficazmente, so pena de dar lugar a que en él aparezca la anemia, raquitismo o linfatismo. De aquí que sea imprescindible auxiliar el cuerpo del niño dándole un tónico reconstituyente energético, como el aceite de hígado de bacalao GEVE, que por su condición de ser alimento graso y contener en combinación natural fósforo, yodo, hierro y lecitinas combate aquellos estados y ayuda, en los períodos críticos, al desarrollo natural del organismo.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Miralles Ortiz, contra el acuerdo de la Comisión provincial con motivo de las elecciones celebradas en Vinaroz el día 9 de Noviembre último.

El antiguo dentista D. Justo Marín que vivía a la calle de Obispo Aznar número 15 al lado de la ferreteria del Sr. Nivera, ya no reside allí; se ha trasladado a la calle Campomanes, (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 y de 3 a 6.

Festivos de 9 a 1.

Mañana, domingo, la Congregación del Rosario, celebrará la función de dominica, en el altar del Rosario, de la Catedral, con los siguientes cultos: por la mañana, a las siete y media, misa de comunión con acompañamiento de órgano; por la tarde, a las cuatro, santo rosario, ejercicio de dominica, plática por el Sr. Director, bendición y sorteo de rosarios, terminándose con la procesión por dentro de la Catedral.

Todos los cultos de la dominica, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la asociada difunta D.^a Josefa Ferré, (q. e. p. d.).

Joaquín Angeia Espuny
Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Mañana a las siete y media se dará principio en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, a los devotos ejercicios de los siete domingos de San José.

El martes, día 3, fiesta del Beato Gil de Federich, terminará en la Catedral la novena en honor de aquel precioso tortosino.

Desde el amanecer se dirán misas rezadas cada media hora en el altar del Beato.

La de comunión empezará a las siete y media. Será celebrante el Cura de la parroquia de Santiago Rdo. D. José Domingo quien pronunciará los fervorosos antes de distribuir el pan eucarístico.

En la función de la tarde que será a las seis, predicará el M. I. Sr. D. José Matamoros, Canónigo de esta Catedral.

Contra el frío y la humedad **chanclas de goma.**
Zapatería **MORESO** Angel, 15.

La «Piperazina Dr. Grau» remedio soberano para combatir el artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacionales de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, este es en cuantas se ha presentado.

Su Santidad Pío X y su secretario de Estado, Cardenal Merry, han concertado, según se afirma, unas instrucciones destinadas al episcopado español con motivo de las próximas elecciones políticas que han de verificarse en el próximo mes de Marzo.

En el vaporcito «Ciudad de Tortosa» que ha reanudado hoy sus viajes ha salido una expedición cinegética procedente de Barcelona.

El inteligente y acreditado dentista Sr. Jordá, establecido en la calle del Carmen, trasladada su clínica dental a la calle de Obispo Aznar, 15, al lado de la ferreteria del Sr. Nivera piso 1.º donde podrá dar más amplitud a su profesión habiendo montado su consultorio y taller a la altura de las principales capitales y podrá ofrecer más comodidades a sus clientes.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones, trabajos en oro y toda clase de metales y también se colocan coronas de oro a precios muy reducidos.

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días 30 Enero de 1914

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	106	94
Temple.	95	91
Remolinos.	3	93
Ebro.	26	78
Estación.	9	95
Matadero.	256	87
TOTAL.	500	38

El propietario de los vaporcitos «Maria» y «Rápido» tiene en proyecto un nuevo vaporcito que contribuirá a que en un mismo día se puedan verificar viajes de ida y vuelta desde esta ciudad a Mora de Ebro.

Nos consta que el proyecto se realizará si desaparecen las dificultades que pone la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

Muchas personas que habían dejado de tomar chocolate, han desistido de su propósito después de probar el que se expende en «La Chertolina» cuyo anuncio publicamos en cuarta plana.

Para los reclutas de cuota botas enterizas reglamentarias.
Zapatería **MORESO** Angel, 15.

La persona que haya perdido un aro en la catedral puede pasar por esta redacción y se le indicará quién lo encontró.

Estamos en pleno invierno. Los resfriados son nuestro mayor enemigo. Recordamos a nuestros lectores no olviden los seguros efectos de las pastillas del Dr. Andreu que jamás han desmentido sus excelentes resultados para curar o aliviar la tos por crónica que sea.

El barato, baratísimo, indudablemente más barato que nadie. Vero para creerlo.

Se ha abierto al público una tienda a cargo de **Germán Durán** en una de las casillas del Mercado Público de esta ciudad señalada con el n.º 27 en la que se hallará a la venta a detall toda clase de géneros de punto ya de la estación actual, invierno y de verano géneros de punto para señora, caballero y niños, como son samarretas, calsoncillos, pantalones, refajos, cubre corsets, jerseys y otras varias clases más todo muy bien elaborado de algodón y lana; dichos artículos son procedentes de una importante fábrica de Barcelona.

Juan Jardí Vidiella
Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle Rosa, n.º 3 entresuelo (ALHAMBRA)

Hemos recibido el último número del **Boletín Oficial Eclesiástico** de este Obispado, que contiene el siguiente sumario:

Noticias del Prelado. — Esclavitud Mariana. — Letras Apostólicas referentes a la «Asociación de María Reina de los Corazones». — Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial, declarando en entredicho especial la ciudad de Galatina, de la Archidiócesis de Otranto. — Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos referente a incensación. — Acuerdo de los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Granada sobre la unión de los católicos. — Hermandad de socorros entre los Eclesiásticos de esta Diócesis. — Colecta para remediar las necesidades de los heridos y familias de los muertos en la campaña de África. — La Parroquia. — Sobre música sagrada.

Se dice que en esta ciudad se construirá una fábrica dotada de los elementos necesarios para la confección de alpargatas.

Villa de Sijes
gran zapatería

10 Rosa 10
Gran surtido de calzado de todas clases
Última novedad
Especialidad en la medida
Rosa 10. Tortosa

Se calcula que en Castellón se han embarcado esta semana unas 220.000 cajas de naranjas para los mercados siguientes:

Londres, 36.000; Liverpool, 26.000; Manchester, 15.000; Glasgow, 8.000; Bristol, 8.000; Cardiff, 4.500; Hull, 13.800; Newcastle, 5.500; Hamburgo, 57.600; Bremen, 8.000; Amsterdam, 16.000; Rotterdam, 6.500; Amberes, 15.000.

Notas del Registro Civil del día 30 del actual:

NACIMIENTOS

DEFUNCIONES

Andrés Carbó del Carmen.
Cármén Roig Vidiella, 28 años.
Cinta Bosch i ornós, 17 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

El próximo lunes, día 2, a las nueve de la noche se celebrará función teatral en el Círculo Tradicionalista de esta ciudad.

Se pondrán en escena el drama «Esteban», el juguete cómico «Entre el Menescal y el Meige», el monólogo original del Sr. Moreira «Fabia Tonyina» y la comedia «El puntapie misterioso».

ELIXIR CALLOL. — Para la debilidad.

Ayer fué sorprendida la buena fe de nuestro colega de Barcelona **El Noticiero Universal** con el siguiente suelto que es una sarta de inequidades, enviado desde esta ciudad:

«Está celebrándose sesión en el Ayuntamiento.

En vista de que se mantienen las arbitrariedades cometidas, se han retirado todas las minorías (conservadores, demócratas, regionalistas, republicanos y socialistas). El Ayuntamiento compuesto de 25 concejales, ha continuado la sesión con sólo tres del candidato romanonista marqués de Villanueva y Geltrú.

Los ánimos están excitadísimos.

La Guardia civil en las Casas Consistoriales, recomienda calma y serenidad a los concejales y al público. Continúa el estado de sitio.

Probablemente se declarará la huelga general y cierre de tiendas como protesta, antes de las elecciones.

Témense nuevos tumultos en las próximas sesiones del Ayuntamiento. Lamentamos que por miserias y conveniencias políticas haya quienes preparen nuevos tumultos.

Para demostrar la mala fe de los autores de esos sueltos **tendenciosos** baste decir que ayer no había público en el salón de sesiones, ni asistieron los concejales republicanos, regionalistas y demócratas.

El próximo martes se celebrarán en la iglesia de San Blas solemnes cultos en honor de aquel Santo.

En la misa mayor que empezará a las diez predicará el elocuente orador muy ilustre. Sr. D. Juan B. Martínez, Canónigo Penitenciario.

La función de la tarde empezará a las cuatro y media.

Magnífico escaparate con la Virgen del Carmen se vende a precio sumamente económico.

El que lo compre hará al mismo tiempo una gran obra de caridad en favor de una familia necesitada. Razón en esta Redacción.

La nueva Junta Directiva del Gremio de Escribientes Oficinistas y Dependientes del Comercio, establecido en el Patronato Católico Obrero ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. José Sabaté Blanch.
Vice-Presidente, D. Federico Escrich Cosidó.

Secretario, D. Ramón Fatta Degiuli.
Vice-Secretario, D. Manuel Ruperez.
Tesorero, D. Antonio Fabregat.
Vocal Contador, D. Juan Claudelles.

Vocales, D. Buenaventura Espelta Despachs, D. Juan Cavé Gala y D. Juan Monfort Ferrando.

De Sociedad

Esta mañana se han unido con el indisoluble lazo del Matrimonio en la parroquia del Santo Cristo del Sagario de la Catedral, la virtuosa señorita Pilar Pallarés Antó y el maestro de primera enseñanza D. Hipólito Cid Marqués. Ha bendecido la unión nupcial el Rdo. Beneficiado de la Iglesia de San José, Rdo. D. Tomás Cid, hermano del contrayente. Los desposados han salido en viaje de boda para Barcelona y Montserrat.

Desearíamos muchas felicidades en su nuevo estado.

En el expreso de esta tarde ha regresado de la ciudad condal el arquitecto Diocesano D. Juan Abril.

Esta tarde ha regresado a esta ciudad el Ingeniero de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro don Carlos Artal.

Esta tarde ha regresado a Valencia el Beneficiado del Patriarca de aquella capital Rdo. D. José Miravalls.

Ha regresado de Madrid D.^a Ana de Areito, Viuda de Piñana.

En el expreso de Barcelona ha llegado el propietario D. Francisco de Gargallo con el fin de pasar algunos días en su pintoresca finca «Torre de Gil», de Roquetes.

Nerológicas

El próximo día 4 a las siete y media y en el altar del Sepulcro de nuestra Santa Iglesia Catedral, empezará un trintenario de misas aplicables en sufragio del alma de D. Paulino Maidonado y Escolano, fallecido el 28 de Febrero del pasado año 1913.

Buzón de quejas

Unos cuantos mozalbetes se entretienen rompiendo los faroles de las calles cercanas al puente del ferrocarril de la calle de Reus.

Conveendría que la policía les diera un **susto**, para que dichas calles puedan ser iluminadas.

Los autores del hecho que denunciarnos tal vez se hallen en los talleres que existen en la calle del Parque.

ALMACENES DE MUEBLES

Talleres de ebanistería
Sulería y tapicería
DE
Hijo de Buenaventura Sanz
(Casa fundada en 1840)

La más acreditada y antigua. Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos. Macetas y plantas artificiales. Artículos de viaje. Corte y confección de cortinajes y fundas. Almacenes, y despacho, Moncada, 5. Talleres, Moncada, 13.

TORTOSA

Por teléfono y telegrato

Noticias de Melilla

Se han presentado varias familias moras, que huyeron en 1914 y regresan arrepentidas.

El general Jordana ha accedido a que construyan viviendas en las cercanías de Izhafen, imponiéndoles condiciones que aquellas aceptaron.

Las subsistencias se han encarecido, pues los víveres están casi agotados a causa de que los productos que traían en otros tiempos los moros son ahora insuficientes para el abastecimiento de la población.

La Cámara de Comercio ha publicado un violento documento contra los Centros Comerciales Hispano Marroques, dirigiéndoles varias acusaciones.

El temporal de Levante ha disminuido considerablemente, lo que ha permitido al «Vicente Sanz» salir con correo y pasaje para Málaga y de este puerto ha salido el «Sagunto» con pasaje y varios reclutas.

El auto de prisión de Azzati

La Sala 2.ª del Tribunal Supremo ha resuelto hoy recurso de reposición deducido por el Sr. Azzati contra el auto que decretó su prisión.

La resolución es denegatoria del recurso por estimar la Sala que el Sr. Azzati no ha justificado debidamente la razón de su incomparecencia.

En su consecuencia, mantiene el auto de prisión y ordena que Azzati sea puesto a disposición de la Sala.

Enfermos

El marqués de Cerralbo se encuentra enfermo hrcé varios días a causa de un enfriamiento.

Está casi restablecido de la enfermedad que le ha retenido bastante tiempo en cama, un hijo de los condes de Romanones.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20
MADRID
Nombramientos

La «Gaceta» publicará mañana los nombramientos de juez de instrucción de Cervera y Vendrell a favor de don Ramón Franquet y de D. Manuel Torres, respectivamente.

Autorización

El Sr. Date ha recibido esta mañana un telegrama de D. Alfonso por el que le autoriza la publicación en la «Gaceta» de la dimisión del Marqués de Portago de su cargo de Gobernador de Madrid.

Designa al propio tiempo para sustituirle al Sr. Sanz y Escartín, cuyo nombramiento se hará hoy público oficialmente en esta Corte.

Tan amigos como antes

El Jefe del Gobierno ha declarado esta mañana a los periodistas que las diferencias surgidas entre el Marqués de Portago y él, no implica en manera alguna resfriamiento de amistad o rompimiento de ninguna clase.

¡Bien se está en Sevilla

El Jefe del Gobierno ha declarado que D. Alfonso no ha pensado ni un solo momento en efectuar el viaje a Niza, pues complácele más la capital andaluza.

Nuevo consejero de Estado

Hoy ha tomado posesión de su cargo de consejero de Estado, en la comisión permanente, D. Alonso Castrillo.

El nuevo Gobernador

de Madrid

A última hora de esta tarde se dará posesión de su cargo de Gobernador de esta Corte, al Sr. Sanz y Escartín.

SALAMANCA

Buscando la solución de un conflicto

En Béjar se ha reunido una comisión de patronos para tratar de la solución de la huelga textil.

Otro nombramiento

Ha sido nombrado intendente general, D. Enrique García Moreno.

TETUAN

Protestas de adhesión a España

La kábila de Benimesala se ha presentado en masa al general Marina haciéndole protestas de adhesión a España y pidiendo el apoyo de nuestras fuerzas.

El general Marina ha accedido a sus pretensiones, permitiéndoles apacentar sus rebaños por territorios enclavados en nuestra zona de influencia.

BARCELONA

Un pueblo que se levanta contra el cacicazgo lerrouxista.

Las fuerzas vivas de la villa de Tremp se han reunido en magna asamblea a fin de acordar las bases necesarias para hacer frente a la política demoleadora de los caciques lerrouxistas.

Como primera providencia han acordado remitir un mensaje al Sr. Sánchez Guerra suplicándole que acepte como candidato para las próximas elecciones a D. Luis Pascual de Zulueta, y que le preste todo su apoyo.

Hácnle presente que, a tomar esta resolución, sólo les ha movido la escandalosa política de dos caciques lerrouxistas, que han hecho de la católica Tremp, campo de sus trapacerías y desafueros.

Aseguran que hasta ahora ha sido Tremp feudo del republicanismo más repugnante.

Firman el mensaje todas las fuerzas vivas de Tremp, esto es, jaimistas, integristas, conservadores, regionalistas y católicos neutros.

Suscriben asimismo el mensaje los tres directores de los diarios católicos de Lérida.

LA FORTUNA PARA TODOS
27 MILLONES DE PESETAS
PARATINAS OFICIALES Y POPULARES DE 138 SORTEOS OFICIALES
 (Vale de Madrid, de París y otras)
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000
 En Series cada 5000, 10000, 20000, 50000 y 100000 Pesetas.
SEGURIDAD ABSOLUTA
 Para tomar parte en cualquiera de los 138 SORTEOS, envíanse
 50 Pesetas en billete de Banco de España o de otro país, o en
 50 Pesetas en billete de Banco de España o de otro país, o en
EL FONDO DEL AHORRO, Diputación 234 y Lauria 37, BARCELONA
 Se contesta gratis a toda postal o carta pidiendo detalles.
 (Dar nombre, apellido y dirección, muy claramente).

Se necesitan representantes serios y activos

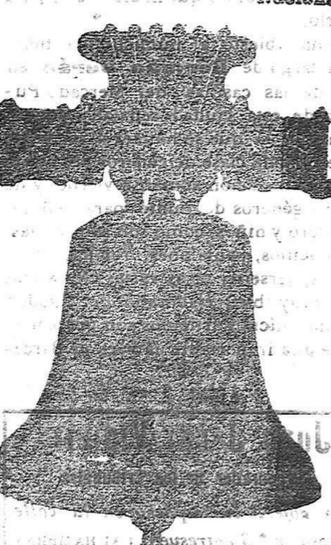
Ni mejor-Ni igual
Ostravin
 Vino Concentrado de Ostras
 prodigioso en toda debilidad y convalecencia
 Es y será siempre el Rey
 de los Reconstituyentes
 De venta en Droguerías, Farmacias
 y Centros de Específicos
 Especialmente recomendado por los señores médicos
 DEVENTA EN TORTOSA
 Droguería: Heredero de E. Carpa

DIABETES
 Son infalibles las maravillosas propiedades del equipo
Zamná antidiabético indio
 a base de los vegetales: *Copalchi del Yagué*
 y *Retamba yucateca*, importados de México
 Marca mundial registrada en 30 naciones
 De efectos siempre rápidos, seguros y permanentes
 Cada equipo contiene: Guía contra la Diabetes y la Alimentación del diabético
 Todos los señores Médicos que han ensayado
ZAMNA antidiabético indio
 lo recomiendan eficazmente.
 DE VENTA EN TORTOSA
 Droguería: Heredero de E. Carpa

VACUNA CONTRA LA RABIA
 La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.
 La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de los 10 días. A los 30 días no se aplica.
 Partes, enfermos de **Dr. Sabate** ANGEL, 10
 Jares y niños TORTOSA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de New-York-Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente a Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de ra. etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Compuertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Carripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indizadas en el viaje de ida.
 Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
 Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: "Rebajas en los fletes de exportación".—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Servicio especial, Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Gijón, Coruña, Santander y Bilbao.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Agente en Tortosa: Ramón Vera y Gil

Antigua Fundición de Campanas
 (DE)
VICENTE DOMINGO ROSES, VALENCIA
 Garantizadas por diez años
 Escala de oro y diploma de Mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia
 Esta casa conocida en toda España y el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.
 Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, en su técnica, tanto en el modo como en la construcción y aleación de pure cobre, alemán y estafío inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
 En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, poseen los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
 A todas las campanas doy la nota musical que me se pide.
 Pagos al contado y a plazos convenientes, dándoles a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.
 Los portes de ferrocarril en toda España ante de las campanas vienen como nueva y de su cuenta.



PARA EL CABELLO
 Tratamiento vegetal.
 Excelente preservativo contra la calvicie caída del cabello.
 Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino brillante y negro.
 Usando la "FLOR-RUBI", el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.
 La FLOR-RUBI es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como placas y tiña, producidas por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza, le alivia mucho, dándole vigor y frescura.
 Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.
MODO DE USARSE.
 Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolina o zaragatona.
 Para caballeros un flote cada ocho días.
PUNTO DE VENTA:
TORTOSA: Calle Ciudad, 8.
 Farmacia de D. Pio Isuar.
 y en la tintorería de la Plaza de la Catedral, núm. 2
 Precio un frasco, 1'50 ptas

PARA CURAR ALIVIAR LA TOS
 Tómense las antiguas y renombradas **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**
 Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
 con los GIGARILLOS, PAPELES AZOADOS, del mismo AUTOR.

Gran Fabrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas
Movida a vapor de M. Arrufat y Albiol Villarreal
 DESPACHO: Calle de La Torre, núm. 3 (Castellón)
 Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.
 Blandones para funerales y hachas para entierros.
 ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS
 FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Chocolates de Cherta LA CHERTOLINA
 De la fábrica de turrone y chocolates de **JOSE RICART, en Cherta**
 Si deseais turrone y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. Ricart, marcha LA CHERTOLINA.
 Depósito en TORTOSA: D. J. Hijos de A. Matheu, Travesía del Angel, 6, Confitería.